



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *25 de agosto* de 1992.-


Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 1993, a la señorita Susana Edith BARANDIARAN (L.C.N° 5.270.372 -clase 1946-) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Oficial para desempeñarse en la Prosecretaría de Arquitectura.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION